

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2586 /
RETIRO,
VISTOS: 06 AGO. 2013

1° Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre de 2012, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2013;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

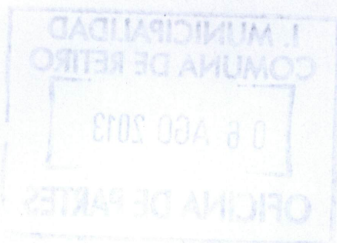
1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifestadas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$415.000 (Cuatrocientos quince mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Jesús Campos Yáñez	5.939.220-4	\$80.000	Aporte por concepto scanner a los riñones
Josselin Lillo Retamal	16.826.977-3	\$20.000	Aporte por concepto compra de plantillas y prótesis
Ana Muñoz Fuentes	11.335.171-3	\$30.000	Aporte por concepto de alimento
Marcela Reyes Gatica	18.334.663-6	\$50.000	Aporte por concepto examen medico
Marcela López Chávez	12.359.585-8	\$30.000	Aporte por concepto pasajes a controles médicos
Ángela Ortega Gutiérrez	13.207.368-6	\$25.000	Aporte por concepto 2 exámenes médicos de su hijo
Mariluz Fuentes Cancino	11.177.395-5	\$30.000	Aporte por concepto de alimento
Sebastián Castillo Gómez	17.332.906-7	\$50.000	Aporte por concepto de alimento
Carol Rebolledo Gallardo	17.802.342-k	\$50.000	Aporte por concepto devolución de examen dental
Maria Molina Molina	8.476.647-k	\$30.000	Aporte por concepto compra de alimento
Rosana González Canales	12.545.897-1	\$20.000	Aporte por concepto pasajes control medico de su esposo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DECRETO EXENTO N° 2586 / 06 AGO. 2013



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/LCV/GBT/pcf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Unidad de desarrollo Comunitario